

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EDUCAES CÍA LTDA

En la ciudad de Loja a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 09H00, en el establecimiento de la compañía, ubicado en la Av. Cuxibamba y Bolívar Bailón, se reúnen los socios de **CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EDUCAES CÍA LTDA**, Ing. Edwin Fabricio Espinosa Ochoa con TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES, quien actúa como PRESIDENTE, Ing. Andrea Elizabeth Camacho Muñoz, con SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES, con lo cual se completa el capital social de la Compañía de DIEZ MIL PARTICIPACIONES. La Señora Ing. Johanna Vanessa Vivanco, quien ejerce la Gerente saliente de la empresa y actúa como Secretaria de la Junta de acuerdo a lo establecido a los estatutos. Reunidos con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria de socios de la Compañía **CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EDUCAES CÍA LTDA**, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMER PUNTO.** - Constatación del quórum, **SEGUNDO PUNTO.** - Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal dos mil diez y nueve **TERCER PUNTO.** - Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal dos mil diez y nueve. **CUARTO PUNTO.** - Clausura de la junta. Puesto en consideración el orden del día, los socios manifiestan su aceptación, por lo que el presidente deja instalada la junta. Una vez constatado el quórum, la Señora Ex Gerente pone a conocimiento el Informe de las actividades cumplidas durante el ejercicio fiscal dos mil diez y nueve, el cual luego de su análisis y deliberación es aprobado por la Junta. El siguiente punto conocido es el informe del Presidente de la Compañía, el cual los asistentes aprueban por unanimidad. A continuación, se pone a consideración de los asistentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal antes dos mil diez y nueve, los mismos que son revisados y luego aprobados. Antes de proceder a la clausura de la

Junta el Presidente ordena un receso de veinte minutos para que el Secretario realice el acta respectiva. Una vez elaborada la misma, y siendo las diez horas veinte y cinco minutos el acta es puesta a consideración de los socios quienes la aprueban por unanimidad. Para constancia de lo actuado firman en la presente acta



Ing. Edwin Fabricio Espinosa O.

PRESIDENTE



Ing. Andrea E. Camacho M.

GERENTE